

23 de agosto de 2010

C. Diputado Bulmaro Pacheco Moreno,
Presidente de la Comisión Permanente
del H. Congreso del Estado.



Hace tres meses presenté a usted, en una reunión de historiadores, una denuncia sobre la desaparición de importantes obras plásticas que deberían hallarse en el patrimonio cultural de nuestro Estado, así como del abandono en que se encuentran las estatuas de los más representativos próceres de la Reforma y la Revolución.

La denuncia contiene, por lo que toca a las obras desaparecidas (vitrales de Fermín Revueltas y estatuas en yeso de los generales Pesqueira y García Morales) información suficiente para iniciar una investigación, y en cuanto al reprochable abandono de las estatuas de los próceres de la Reforma y la Revolución, salta a la vista y no se requieren pruebas.

Como esta denuncia parece que no ha tenido eco, ruego a usted dictar las medidas pertinentes para que el documento, que se anexa, pase a la Comisión respectiva a fin de que determine lo conducente.

Le anticipo las gracias y las seguridades de mi consideración; atentamente,


Lic. Carlos Moncada Ochoa

Sierra Moreno 90, Col. Loma Linda. carlosmoncada
Tel 6621 932157

25 de mayo de 2010

Sr. Diputado Bulmaro Pacheco Moreno.

Muy estimado amigo:

En los párrafos que siguen me permitiré plantearle un asunto que considero de interés general, máxime en este año de conmemoraciones, con el ruego de que lo haga llegar, si no ve inconveniente para ello, a los restantes miembros de la Legislatura y a otras instancias distintas al Legislativo que pudieren intervenir.

Como todos los pueblos del mundo, el de Sonora expresa su respeto y su gratitud a los próceres que, en diferentes momentos de la historia, dieron sus esfuerzos y aún su vida en aras de causas patrióticas, con monumentos que ayudan a conservar su recuerdo. Por su parte, los gobiernos están obligados a patrocinar la creación y conservación de esos monumentos.

Es lamentable decir que esta obligación ha sido terriblemente descuidada, y a veces, traicionada. Ilustro mis afirmaciones con los siguientes ejemplos.

Las estatuas de los generales Pesqueira y García Morales

A fines del Siglo XIX, el presidente Porfirio Díaz pidió a los gobernadores de las diferentes entidades federativas que escogieran sus dos más destacados héroes y sufragaran el costo de las estatuas respectivas para colocarlas sobre el Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México. El Gobierno de Sonora escogió a los generales Ignacio Pesqueira y Jesús García Morales. Sus estatuas, fundidas en bronce, fueron develadas el 5 de noviembre de 1891.

El contrato celebrado con el escultor Henry Alciati obligaba a éste a remitir a Sonora los modelos en yeso de las dos estatuas, que fueron recibidas aquí antes de la ceremonia de develación en México, según anuncia el periódico *La Constitución* del 13 de diciembre de 1889.

Hace varios años descubrí que las estatuas que se encuentran en México presentan daños notables. La del general García Morales perdió la espada y la placa con el texto alusivo se encuentra detrás del pedestal, no delante, como todas las demás. Y es peor el caso de la estatua del general Pesqueira. El pedestal está muy maltratado como consecuencia de haber sido chocado con un vehículo en abril de 1987. El impacto hizo rodar la cabeza de la estatua que tuvo que ser refundida de acuerdo con el modelo en yeso de Hermosillo.

Además, el texto de la placa, que seguramente también fue repuesta, exhibe dos penosos errores: dice que el general se distinguió por su *honrades*, con S, y da como fecha de su muerte 1866, en lugar de 1886. Durante la administración

anterior pedí al gobernador Bours la corrección de estos errores acompañando las fotografías necesarias, y él dio instrucciones para que se estudiara el caso, aunque en definitiva no fue remediado.

Por otra parte, en un artículo del profesor Armando Quijada, publicado en *El Imparcial*, asegura que con motivo de haber movido nuestras estatuas, que estaban colocadas a mitad de la escalinata del Palacio, sufrieron daños, y que el gobernador Ocaña ordenó que se fundieran en bronce. Si es así, pregunta el articulista, ¿dónde están las estatuas en yeso?

Vitrales de Fermín Revueltas

La familia duranguense Revueltas estuvo tocada por el genio. José Revueltas destacó en la literatura, Silvestre Revueltas fue un gran músico, Rosaura Revueltas singular actriz de cine, y Fermín Revueltas un extraordinario pintor. Fermín estuvo en Sonora en 1933 y elaboró tres dipticos en vitrales que se colocaron en la desaparecida Casa del Pueblo. Eran alusivos a la lucha revolucionaria y se admiraban en el auditorio del inmueble.

En 1972, la Casa del Pueblo fue demolida y no se sabe en dónde, en qué manos, quedaron los vitrales. El año 2000, la UNAM y el Instituto Nacional de Bellas Artes instalaron una exposición de las obras de Revueltas en el Museo Diego Rivera de la Alameda Central, en México, y allí encontré los cartones donde el artista plasmó en acuarela, los proyectos de estos vitrales perdidos. Tengo en mi poder el libro *Fermín Revueltas, constructor de espacios*, publicado dos años después, donde se pueden admirar los cartones del proyecto.

Estatuas de Venustiano Carranza y de Juárez

Es notoria la falta de respeto con que se trata a las estatuas de los próceres. La de don Venustiano Carranza, instalada frente a la Casa de la Cultura en 1981, fue arrancada de ese lugar para construir el Museo de Arte de Sonora, y hace más de un año está arrumbada en un baldío cercano. Se ignora dónde está la gran placa con un texto de la Constitución que estaba colocada detrás de la estatua.

Por otra parte, la estatua de don Benito Juárez obsequiada por el Gobierno de Oaxaca al de Sonora, e instalada frente a la Casa Hoeffler, en una ceremonia a la que vinieron funcionarios de aquella entidad hermana, fue quitada de su lugar para dar cabida a una nueva construcción, pero sin prevenir cuál sería su nueva ubicación. Es probable que esté ahora en alguna bodega polvorienta.

Otros errores y anomalías

Señalo solamente los casos más notables, pero los errores y el desprecio que se exhiben en la vía pública son numerosos. El monumento al Centenario, en la plaza de la calle Rosales, a un costado de la Biblioteca y Museo, exhibe en la placa una brutal falta de ortografía: dice que fue *ergido*, en lugar de *erigido*. Esta obra fue

inaugurada en 1979 y en su interior se depositó un mensaje para las generaciones futuras que debe localizarse y leerse en 2079. ¿Qué podrá comunicarse a los hombres y mujeres de entonces, si desde el texto de la placa se les anuncia la ignorancia de los promotores?

Se requiere reglamentar la colocación de esculturas, monumentos y murales en la vía pública de manera que combinen el buen gusto desde el punto de vista estético y el respeto y devoción a nuestra historia, y además, dictar medidas para que las obras creadas para difundir el ejemplo de los próceres sean celosamente vigiladas.

La cuestión estética no es, en absoluto, ociosa. Hace años nos enviaron de la Federación lamentables bustos del general Ignacio Zaragoza que se encuentran en Hermosillo, Empalme y Santa Ana; no son un homenaje a uno de nuestros grandes soldados, sino una invitación a sumirlo en el olvido. Muchas otras estatuas de principiantes afean el paisaje urbano en diversos municipios.

En los casos concretos que he detallado, me parece indispensable:

1. Promover la rehabilitación de los monumentos a los generales Pesqueira y García Morales que se encuentra en la ciudad de México;
2. Corregir los graves errores en el texto de la placa del general Pesqueira;
3. Investigar dónde se encuentran las estatuas en yeso.
4. Investigar el paradero de los vitrales de Fermin Revueltas.
5. Demandar de inmediato el rescate de la estatua de don Venustiano Carranza y demás elementos del conjunto original.
6. Solicitar información sobre el paradero de la estatua de don Benito Juárez y pedir a las autoridades del Estado que determinen el sitio digno en que será reubicada.

Agradezco la atención que le merezca la presente y quedo a sus órdenes para aclarar o ampliar la información necesaria.

Atentamente


Lic. Carlos Moncada Ochoa

**Sierra Moreno 90, Col. Loma Linda.
Tel 6621 932157**